

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Libro de consulta de la UEMO (1999-200)

N.º 19

Año 1999

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Libro de consulta de la UEMO (1999-2000)

La Unión Europea de Médicos Generalistas (UEMO) se creó en París el 18 de marzo de 19671, por los seis Estados que formaban parte de la Comunidad Económica Europea. En aquel momento, la medicina general acababa de emerger como una nueva disciplina profesional y estaba lejos de ser reconocida como especialidad en Europa.

A pesar de los esfuerzos de la UEMO, las directivas de 19752 dejaron fuera de su cobertura a la medicina general y hubo que esperar hasta el año 1986 para que esta especialidad fuera reconocida en el ámbito europeo. Así se plasmó en la Directiva 86/457/CEE3, en la que se fijó un mínimo de dos años para esta formación específica postgraduada.

Desde entonces, han sido muchos los problemas a los que se han enfrentado los Estados miembros, y especialmente el nuestro, para dar cumplimiento a lo establecido en esta directiva.

La UEMO ha seguido su lucha por la defensa del médico general en Europa centrándose en los siguientes objetivos:

- Estudiar y promocionar el más alto nivel de formación en medicina general.
- Defender el papel del médico generalista en los sistemas sanitarios europeos.
- Promover los intereses éticos, científicos, profesionales, sociales y económicos de los médicos generalistas y garantizar su libertad de ejercicio en interés de los pacientes.
- Establecer y representar los puntos de vista de los médicos generalistas en Europa.
- Cooperar con otras organizaciones médicas europeas para mantener y reforzar la posición de la profesión médica en Europa.

Con el fin de dar a conocer sus actividades, la UEMO elabora periódicamente un libro, "**UEMO REFERENCE BOOK**". Se trata del volumen correspondiente a los años 1999-2000 y en él se recogen todas las actividades que está realizando esta organización, los documentos más importantes, así como la información correspondiente a las organizaciones nacionales, su estructura, funcionamiento, y situación de la medicina general en algunos Estados miembros.

La información correspondiente a España, que ha sido elaborada por la delegación española en la UEMO y por la Oficina Internacional de este Consejo General, se recoge en las siguientes páginas:

- Situación de la Medicina General en España, Dr. Fernando Pérez Garzón, jefe de la delegación española (pág. 55).
- Organización Médica Española (pág. 68).
- Requisitos de colegiación y de ejercicio de la medicina en España (pág. 94).
